

1. NOMBRE COMITÉ O GRUPO GRUPO DE INVESTIGACIÓN “GRIMAT”
2. NÚMERO DEL ACTA 03 SEMESTRE I-2021
3. FECHA junio 2 de 2021
4. HORA 8:00 a.m
5. LUGAR Sala virtual Teams: <https://cutt.ly/SnYnflA>

6. ASISTENTES (Y REPRESENTACIÓN)

Líder del grupo: M.Sc Clara Inés Torres Vásquez
Docente Investigadora: M.Sc Beatriz Helena Mojica.
Docente Investigador: M.Sc Jhonathan Aponte Saravia
Docente investigador: MBA Germán Alberto Suárez
Docente Investigador: M.Sc Carlos Mora Chávez
Docente Investigador: M.Sc Ricardo Lozano Botache

7. TEMAS TRATADOS

- a) De la Verificación del Quórum
- b) Parámetros a tener en cuenta en el cargue de productos en el CvLac
- c) Establecer fechas para revisión de CvLac
- d) F-IN-04

8. RESULTADOS

- a) **De la Verificación del Quórum:** Asistieron 5 docentes y la líder del grupo de investigación GRIMAT, quórum suficiente para dar inicio a la reunión y presentar una serie de parámetros a tener en cuenta en el cargue de productos en el CvLac para participar en la Convocatoria 894 de Minciencias, sobre medición de grupos de investigación avalados. Siendo las 3:00 p.m. del día 2 de junio, se da inicio a la reunión para presentar la agenda respectiva.

b) **Parámetros a tener en cuenta en el cargue de productos en el CvLac**

De acuerdo a la reunión No. 1 con la Oficina de Investigaciones de la Institución DIE, en el mes de marzo, se presentó un cuadro o archivo en la plataforma Moodle, el cual se debe tener en cuenta para el cargue de productos en el CvLac, los nuevos requerimientos de existencia y cambios en general que Minciencias realizó para participar en la convocatoria 894 sobre medición de grupos de investigación.

De acuerdo a lo analizado en esta reunión, la mayor parte de productos con que cuenta el grupo son de tipo Apropiación Social del Conocimiento (ASC), sin embargo, se tiene para esta convocatoria un artículo en Generación de Nuevo Conocimiento (GNC) por parte del profesor Jhonathan Aponte, el cual está publicado en una revista categoría Q1. Por otra parte, dentro de los productos de Desarrollo Tecnológico (DTel), varios docentes cuentan con productos tipo IGE A1 e IPP. Se revisaron los requisitos de existencia, verificando que se cumplen con dichos requisitos o saber si se debe conseguir algún certificado.

Dentro de los productos de Apropiación Social del Conocimiento (ASC), todos los docentes cuentan con buenos productos que aportarán al puntaje para la convocatoria. De igual manera

con la parte de Formación de Recurso Humano (FRH), todos cuentan con dirección de tesis de grado para pregrado. Se han revisado los requisitos de existencia de igual manera, mirando con detenimiento, qué productos requieren algún certificado o manifiesto. Existen dudas sobre los productos de este tipo referente a vídeos elaborados por los docentes para algún canal o como ayuda didáctica en sus clases. Se espera tener claridad acerca de este aspecto, ya que se hará la consulta con la DIE y con Minciencias directamente, a donde se envía correo solicitando información al respecto.

Se recuerda a todos los investigadores revisar los requisitos dados por Minciencias para participar en la convocatoria mencionada, ingresando a la página directamente:

[Inicio](#)

Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021

Número:
894

Objetivo:
Contar con información actualizada de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y los investigadores del país, sus actividades y los resultados logrados para generar conocimiento sobre las capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de quienes integran el SNCTI.

Dirigida a:

- Personas colombianas que tengan un vínculo legal, reglamentario o contractual con instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Personas extranjeras residentes en Colombia, que tengan un vínculo legal, reglamentario o contractual con instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Personas colombianas residentes fuera de Colombia (Díaspóra) que desarrollen actividades de CTel, con CvLAC certificado e inscrito para el proceso de la Convocatoria.
- Grupos colombianos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación que estén avalados por cualquier institución, entidad o persona jurídica en Colombia que ejecute actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Contacto

• Si tiene dudas sobre esta convocatoria haga click aquí

[Transparencia y acceso a información pública](#)



Convocatoria Abierta



Recursos disponibles:



Cierra en:
133 día(s)

Actividad	Fecha	Documentos
Apertura	jueves 25 febrero 2021	<ul style="list-style-type: none"> Resolución 0613 del 2021 Términos de referencia - Firmados Términos de referencia - Consulta Anexo 1: Documento Conceptual del Modelo de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación e Investigadores, 2021 Anexo 3: La Investigación + Creación: Definiciones y Reflexiones Adenda 1
Cierre	miércoles 20 octubre 2021 04:00 pm	
Publicación de resultados preliminares	martes 25 enero 2022	
Publicación de resultados definitivos	martes 24 mayo 2022	

Por otra parte, desde la DIE de las UTS se ha construido un cuadro resumen con los principales parámetros a tener en cuenta al registrar o cargar productos en el CvLac, por lo tanto, es importante verificar dicha tabla y comparar con lo que está en la página, para comprender mejor el proceso y los requisitos de existencia. Se ha presentado el cuadro resumen y se han revisado los requisitos de existencia y tipo de productos que cada uno puede tener y cargar en su CvLac.

Productos GNC:

Productos Resultados de Actividades de Generación de Nuevo Conocimiento								
Tipo de Producto	Requerimiento de Existencia	Sub Tipo de Producto	Categoría	Cuartil	Requerimiento de Calidad	Peso Subtipo Alta Calidad	Peso Relativo Subtipo	Peso Global Subtipo
Artículos de investigación.	<p>Referencia bibliográfica artículo impreso: Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial y final, ISSN.</p> <p>Referencia bibliográfica artículo electrónico: Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial, ISSN, Página WEB (del artículo) y DOI del artículo.</p> <p>Categoría del artículo: Si la revista está indexada en el JCR (SCI y SSI) o SJR, durante el proceso de reconocimiento y medición de los grupos de investigación e investigadores, el Ministerio elegirá el cuartil más alto entre los dos índices (partiendo del principio de la favorabilidad).</p> <p>Nota: Los resúmenes de trabajos presentados en eventos que estén publicados en revistas indexadas deben registrarse como artículos de divulgación.</p>		ART_A1	Q1	Revista que se encuentra en el cuartil uno (25% superior del JCR (SCI y SSI) o SJR).	100	10	1000
			ART_A2	Q2	Revista que se encuentra en el cuartil dos (entre el 74,37% y el 50% inferior del JCR (SCI y SSI) o SJR).	100	6	600
			ART_B	Q3	Revista que se encuentra en el cuartil tres (entre el 49,37% y el 25% inferior del JCR (SCI y SSI) o SJR). Revista indexada en las "Convocatorias para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas" de Publindex en categoría E, ubicada en cuartil 1 de H5 de su gran área de conocimiento. (a partir de los resultados definitivos de la etapa de la clasificación oficial de la convocatoria 768 de 2016).	100	3,5	350
			ART_C	Q4	Revista que se encuentra en el cuartil cuatro (en el 24,37% inferior del JCR (SCI y SSI) o SJR o aparecer indexada en los índices, Index Medicus, Psyc INFO, Arts & Humanities Citation Index (A&HCI). Revista indexada en las "Convocatorias para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas" de Publindex en categoría C, ubicada en cuartil 2 de H5 de su gran área de conocimiento. (a partir de los resultados definitivos de la etapa de la clasificación oficial de la	100	2	200

Producto DTel

Productos Resultados de Actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación								
Tipo de Producto	Requerimiento de Existencia	Sub Tipo de Producto	Categoría	Requerimiento de Calidad	Peso Subtipo Alta Calidad	Peso Relativo Subtipo	Peso Global Subtipo	
Producto empresa	Empresas creativas y corporativas.		ICC_B	Sin productos o servicios en el mercado.	100	4	400	
	Innovaciones generadas en la gestión empresarial.		IG_A1	Innovaciones en el ámbito organizacional en grandes empresas.	100	10	1000	
			IG_A2	Innovaciones en el ámbito organizacional en medianas y pequeñas empresas.	100	6	600	
			IG_B1	Innovaciones en el ámbito de la comercialización en grandes empresas.	100	5	500	
		IG_B2	Innovaciones en el ámbito de la comercialización en medianas y pequeñas empresas.	100	3	300		
Innovaciones en procedimientos (procesos) y servicios.	Certificados de implementación en pequeñas, medianas y grande empresas (el certificado lo expide el representante legal de la empresa).		JPP	Los mismos requerimientos de existencia.	100	5	500	

Productos ASC:

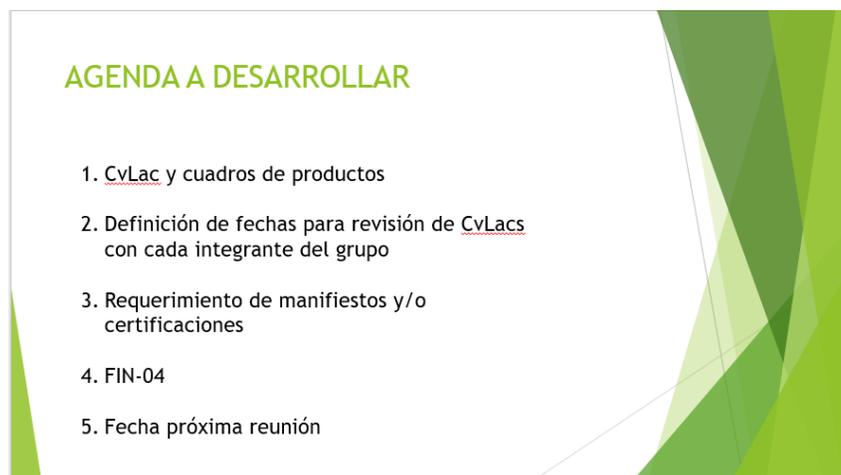
Productos Resultados de Actividades de Apropiación Social del Conocimiento							
Tipo de Producto	Requerimiento de Existencia	Sub Tipo de Producto	Categoría	Requerimiento de Calidad	Peso Subtipo Alta Calidad	Peso Relativo Subtipo	Peso Global Subtipo
Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social	1. Nombre del proceso de apropiación social del Conocimiento. 2. Título del proyecto de investigación registrado del cual se deriva el producto de apropiación social del conocimiento. 3. Apartado del documento del proyecto de investigación en donde se desarrolla el producto de apropiación social del conocimiento. El apartado contiene objetivos, metodología, resultados obtenidos y presenta y describe de manera clara y contundente el fortalecimiento, la solución o el mejoramiento de la práctica social. 4. Investigador Principal/Coinvestigador. 5. Institución (que financia y/o gestiona el proyecto). 6. Fecha realización del proyecto (inicio y final). 7. Certificación emitida por la comunidad y/u organización pública o privada que avala el proyecto. Tipo de organización, Objetivo, Descripción, Impacto Generado Beneficios Obtenidos. Firma del representante legal y/o líder de la institución y/u organización social que avala. 8. Medio de verificación. Productos publicados en repositorio institucional con los requerimientos de existencia definidos. 9. Tipo de Formato (Xml, .xl, .csv, .Tif, .A4, .mp4, .odt, .kml u otro de acuerdo con recomendaciones del LK Data Archive).		FIS	Los mismos requerimientos de existencia.	200	10	2000
Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad.	1. Nombre del proceso de apropiación social del Conocimiento. 2. Título del proyecto de investigación registrado del cual se deriva el producto de apropiación social del conocimiento. 3. Apartado del documento del proyecto de investigación en donde se desarrolla el producto de apropiación social del conocimiento. El apartado contiene objetivos, metodología, resultados obtenidos y se presente de manera clara, el insumo para el diseño, justificación o modificación del instrumento de política pública o normatividad. 4. Investigador Principal / Coinvestigador. 5. Institución (que financia y/o gestiona el proyecto). 6. Fecha realización del proyecto (inicio y final). 7. Certificación emitida por la entidad que adopta y/o usa el documento. Título del Replamentos, Lev, Norma, Proyectos de Lev, Proarama, entre otros. Justificación, Impacto u.		GPP_A	Documento o acto normativo con aplicación a nivel Regional (aplica a uno o más departamentos o nodos regionales, o área de influencia de las Corporaciones Autónomas Regionales) o Sectorial (salud, educación, transporte, turismo, otros). Documento o acto normativo con aplicación a nivel Regional (aplica a uno o más departamentos o nodos	200	7	1400

FRH:

Productos Resultados de Formación en Recurso Humano							
Tipo de Producto	Requerimiento de Existencia	Sub Tipo de Producto	Categoría	Requerimiento de Calidad	Peso Subtipo Alta Calidad	Peso Relativo Subtipo	Peso Global Subtipo
Direcciones de tesis de Doctorado.	Título, autor, institución, director/codirector/tutor, año, reconocimientos.		TD_A	Director/codirector/tutor de Tesis de doctorado con distinción (Laureada, Meritoria).	160	10	1600
			TD_B	Director/codirector/tutor de Tesis de doctorado Aprobada.	160	5	800
Direcciones de Trabajo de Grado de Maestría.	Título, autor, institución, director/codirector/tutor, año, codirectores, reconocimientos.		TM_A	Director/codirector/tutor de Trabajo de grado de maestría con distinción (Laureado, Meritorio).	70	10	700
			TM_B	Director/codirector/tutor de Trabajo de grado de maestría aprobado.	70	5	350
Direcciones de Trabajos de grado de Pregrado.	Título, autor, institución, director/codirector/tutor, año, codirectores, reconocimientos.		TP_A	Director/codirector/tutor de Trabajo de grado con distinción.	20	10	200
			TP_B	Director/codirector/tutor de Trabajo de grado Aprobado.	20	5	100
Proyectos de Investigación y Desarrollo.	Título, institución, investigador principal, entidad financiadora, acto administrativo donde se demuestre la asignación del recurso, año.		PID_A	Financiación externa-internacional.	50	10	500
			PID_B	Financiación externa-nacional.	50	6	300
			PID_C	Financiación interna (por parte de la institución[ones] que avala[n] el grupo).	50	2	100

Evidencias de la reunión:





c) Establecer fechas para revisión de CvLac

De acuerdo con el cronograma dado por la DIE, en los meses de marzo, abril y mayo, cada docente debía revisar su CvLac y hacer la carga respectiva de los productos, sin embargo, debido a los cambios hechos por Minciencias en esta convocatoria, es necesario que, los docentes ahora se reúnan con el líder del grupo para verificar la carga y revisar si falta algún requisito de existencia al respecto. Este trabajo se desarrollará durante el mes de junio con cada docente. A partir del 11 de junio se iniciará la revisión con cada docente en horario acordado con cada uno.

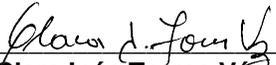
d) F-IN-04

Se ha presentado en el nuevo formato, el proyecto de investigación F-IN-04, se han hecho algunas modificaciones y se ha pasado al formato actual. Este proyecto se viene trabajando desde el año pasado, por cuestiones de los cambios dados en la Academia a raíz de la pandemia, no ha sido fácil concretarlo y finiquitarlo. Sin embargo, en este momento, el proceso está en su fase final, con la idea de antes del 20 de junio poder entregar en la DIE para su evaluación y aval.

e) COMPROMISOS - RECOMENDACIONES

- a) Importante para el grupo Grimat, establecer los parámetros en el cargue de productos en el CvLac, revisar todos los productos que se han realizado dentro de la institución y que no han participado en la convocatoria anterior.
- b) Cumplir con la actualización del CvLac para poder participar en la convocatoria 894 de Minciencias sobre medición de grupos
- c) Recordar que, al presentar los productos a la convocatoria, los investigadores también seremos evaluados, por lo tanto, es importante cargar todos los productos que se tengan de 5 años hasta el 31 de diciembre de 2020.
- d) Completar los cuadros o tablas en Excel con los productos que se cargan en el CvLac, con el fin de tener una base de datos al respecto y saber con qué productos se cuenta y si falta algún requisito de existencia para cumplir.
- e) Estar atento a la siguiente reunión a finales del mes de junio para ir finiquitando el proceso de la convocatoria.
- f) Enviar los productos solicitados con respecto al FIN-04

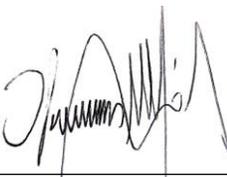
NOMBRE Y FIRMA ASISTENTES



M.Sc Clara Inés Torres Vásquez
Líder Grupo Grimat



M.Sc Jhonathan Aponte Saravia
Docente investigador



MBA. Germán Alberto Suárez Arias
Docente Investigador



M.Sc Beatriz Helena Mojica
Docente investigador



M.Sc Carlos Esteban Mora Chávez
Docente investigador



M.Sc Ricardo Lozano Botache
Docente investigador